



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Promueve a Magdalena García Rossi

VISTO: la Resolución nº 44/2019, la NO-2022-3808-TSJ-VWEINBERG y la Acordada nº 4/2022, y;

CONSIDERANDO

Por la Resolución del Visto fue designada la abogada Magdalena García Rossi en el cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.3, para desempeñar funciones en la Vocalía de la Juez Inés M. Weinberg.

A través de la nota del Visto la Juez requiere que la funcionaria García Rossi sea promovida a la categoría 6.1 del cargo Prosecretaria Administrativa desde marzo del corriente.

A través de la Acordada nº 4/2022 se convirtió un cargo de Prosecretario Administrativo, Categoría 6.3, en uno Categoría 6.1, en el ámbito de la Vocalía de la Juez Inés M. Weinberg.

Para afrontar el mayor gasto demandado, se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica con su dictamen DT-2022-4097/4227-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones a la presente.

Así, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad;

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Promover a la abogada Magdalena García Rossi -CUIL 27-32343727-6, legajo nº 336, quien se desempeña en la Vocalía de la Juez Inés M. WEINBERG, al cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.1, convertido por Acordada nº4/2022, a partir del 1º de marzo de 2022.

-
2. Mandar se registre; se remita a la Dirección General de Administración para su conocimiento y se notifique a la interesada.